

EL NOTICIERO GADITANO

Diario de información y de intervención política

AÑO V

Redacción y Administración
San Francisco núm. 10. — Bajo

Cádiz: Viernes 22 de Junio de 1923

Dirección telegráfica: Noticiero
Teléfono, núm. 512

Número 1.368

Concurso de "El Noticiero"

EL NOTICIERO GADITANO, en su deseo de contribuir a la mayor brillantez de las fiestas locales, abre un Concurso para premiar las iniciativas, productoras de recursos económicos, que invertir en festejos, en las condiciones siguientes:

- 1.º Las proposiciones se harán, en cuartillas escritas por una sola cara, y dentro del tiempo que media desde el 15 de Junio corriente, hasta el 15 de Julio próximo. Dichas proposiciones presentaránse firmadas con seudónimos y acompañadas de un sobre lacrado, rotulado con el mismo seudónimo, y conteniendo el nombre y domicilio del proponente.
- 2.º EL NOTICIERO GADITANO publicará todas las proposiciones, exceptuando aquellas que a juicio de la dirección del periódico, resulten impracticables, bromistas o abusadas.
- 3.º Se otorgará un premio de CIENTO PESETAS, o un objeto artístico (a voluntad del premiado), al autor de la proposición, que, aceptada por la Comisión Mixta de Fiestas, y llevada a la práctica produzca más ingresos. En caso de empate, el premio será sorteado.
- 4.º Las proposiciones serán entregadas en la Redacción, de once a doce y media de la mañana, o de cuatro y media a seis y media de la tarde, los días laborables.
- 5.º Una vez publicada una proposición, las posteriores iguales se tendrán por no recibidas.
- 6.º Se consideran excluidas las proposiciones que consistan en suscripciones al vecindario y a los comerciantes.
- 7.º Para tomar parte en este Concurso, no precisa ser suscriptor ni anunciante de este periódico.

El Noticiero Gaditano

Para las señoritas gaditanas

Jesucristo dijo: «El que educa a un pequeño, me favorece a Mí». San Mateo capítulo XVIII, vers. 5.

En uno de los últimos números del diario madrileño, «El Sol», aparece una fotografía representando un bellissimo cuadro de simpáticas señoritas de Madrid, vestidas como las de la patria del gran polígrafo y pedagogo valenciano, nuestro insigne Luis Vives, autor de la obra que bien debiera poseer toda madre de familia, «De Instituciones Faeminae Christianae», que asistieron a la fiesta celebrada en el Retiro a beneficio del Desayuno Escolar.

No es la belleza femenil la que hace mover mi modesta pluma para cantar el gentil donaire, encanto y galanura que adornan a las autoras del reseñado cuadro fotográfico por solo estar reservado a las plumas de los finos decires de los vates; sino la belleza de los caritativos y cálidos sentimientos que atesoran ese grupo de angelicales juvenicas, que como si presintieran en sus virginales entrañas la excelsa corona de la maternidad, se inician y preparan para la augusta misión de madre.

Es un lenitivo y fortificante moral, escenas de esta índole en estos agitados tiempos, porque nos hace concebir esperanzas de que estando todavía incólume las exquisitas del sentimiento femenil, al que con nuestras concupiscencias no hemos por fortuna para el género humano, ni contaminado ni anestesiado con tantos flagelamientos sociales; seguramente será la mujer la que nuevamente nos redima y salve del Océano tumultuoso y aterrador en que nos agitam, enervados a causa de nuestros desenfrenados egoísmos, miserias, ruindades y desordenadas pasiones.

Si en lugar de ocupar como ocupó, señoritas gaditanas, ocupara un preeminente puesto en la sociedad, yo me dirigiría en nombre de vuestro Jesús, a vuestros tiernos y altruistas corazones en llamamiento, a fin de que así como estáis organizadas en varias empresas humanita-

rias de amor cristiano, también formáseis otra sociedad, que bien pudiera tener por título «Las Redentoras de la Miñez». Más, ya que no me permite mi modesta situación social, el solicitar y suplicar vuestra eficaz ayuda en la campaña pro-escuelas, que veníamos haciendo para mejorar y redimir la irredenta situación social del despauperado niño gaditano; si me atrevo indicarle como norma esencial y primordial del feminismo que, cuando abráis las páginas de la Historia por las costumbres romanas, os detengáis en pensar y meditar en aquellas eminentes matronas, que como la ilustre Cornelia renunció a la corona del Egipto, por no distraer su atención en la buena educación de sus hijos, que como dijo en cierta ocasión a una matrona, presentándosele: «...estos son mis tesoros y bienes, mis metales y vestidos, mis joyas y mis perlas».

Si, señoritas gaditanas, en tanto que en la gran República romana existieron mujeres de la estima y de la virtud nunca bien ponderada de la insigne Cornelia, Roma, como sabemos, llegó a alcanzar los más señalados puestos de la Historia; pero cuando fué desapareciendo el tipo del ideal perfecto de la madre de familia, Roma se fué obscureciendo hasta que se hundió totalmente a los primeros embates de los pueblos bárbaros del Norte, así que las mesalinas eran las que gobernaban el Imperio.

Sed vosotras, doncellas gaditanas, las que arrulladas por el amor que hacéis sentir a Neptuno, por vuestros tentadores encantos, las que hagáis dar nuevamente a la ciudad, aquel brillo de esplendor material y cultural que tuvo en otros más felices tiempos.

Sed vosotras, ninfas seductoras que hacéis estremecer de admiración al Océano, las que hagáis conmovér y vibrar con vuestras ternuras los embotados corazones de los que tenemos una sagrada obligación en mejorar la condición misérrima de los abandonados niños gaditanos.

Y finalmente, no olvidad, mujeres gaditanas las palabras que madame Campan dijo un día a Napoleón:

«Señor, para regenerar vues-

tro pueblo es preciso que acudáis a las madres de familia» y aquellas otras de S. Pablo: «La mujer prevaricó y cayó; más será salva por la crianza de sus hijos».

JOSE GUILLEN
Maestro Nacional

Las fiestas veraniegas

He aquí el expuesto que será discutido hoy por el Ayuntamiento y que autoriza la firmas de los señores que constituyen la Comisión Mixta:

Excmo. Sr.: La Comisión Mixta de Festejos que suscribe, tiene el honor de presentar a V. E. el proyecto de festejos que a juicio deben celebrarse hasta el día quince de Agosto próximo, acompañado del presupuesto aproximado del mismo, según los datos ofrecidos en las oficinas municipales y que como es lógico, aún no ha tenido tiempo de comprobar.

Dicho presupuesto asciende a treinta y siete mil pesetas teniendo en estudio el proyecto y presupuesto de las que deberán celebrarse desde el quince de Agosto al treinta de Septiembre, ya que siendo de mucha más importancia los proyectos de festejos para dicha temporada, ha creído conveniente hacer un meditado estudio y limitar de momento la presentación del proyecto hasta el quince de Agosto.

Fué acuerdo de V. E. la creación de esta Comisión Mixta de Festejos, al fin de que, arbitrando fondos del comercio y la industria, y unidos estos a los que aportara V. E. proyectara, presupuestara y ejecutara los festejos y habiéndose proyectado y presupuestado los correspondientes hasta el quince de Agosto próximo, necesita conocer, para deducir la posibilidad de efectuarlos, la cuantía con que V. E. contribuiría a los mismos, al objeto de que los representantes de las diversas entidades y gremios que con igual número de concejales forman esta Comisión, puedan comunicarlo a sus diversas representaciones, solicitando su concurso económico, respecto al cual existen las mejores impresiones, si bien igualmente estimamos como estimará V. E. imprescindible que entre los concursos económicos oficiales y los del comercio y la industria, exista la debida armonía.

V. E. no obstante resolverá como siempre lo que mejor crea. Cádiz 20 de Junio de 1923.

Manuel García Noguero.— Joaquín Mercado.— Francisco Fuente Villarrica.— Manuel Hervías.— J. Paredes.— Rafael Montiel.— Manuel Escandón.— Enrique Varela.— Adolfo Gutiérrez.— Manuel Alvarez.— José del Corripio.— J. Parodi.— Enrique Macpherson.

REMITIDO

Cádiz 18 de junio de 1923.
Sr. D. Ignacio Chillá, Director del NOTICIERO GADITANO.

Muy Sr. mío:

Conocedor de la independencia, formalidad y amor a la cultura y causas nobles, que caracteriza a ese periódico de su digna dirección, solicito de Vd. entusiasta y constante apoyo para la campaña pró Gómez del Valle, que es la de todos los culturales gaditanos, y le ruego de publicidad a la adjunta carta que dirijo a este señor, a la cual espero se unan todos.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de Vd. affmo. s. s. que p. s. m.,

Miguel Fajardo

Sr. don Fernando G. del Valle y Rojas.

Mi muy querido y admirado

amigo: Hace cerca de dos años que conocedores del largo y dolorosísimo martirio que venía usted sufriendo, por dedicarse a darnos una visión completamente nueva de la filosofía y de la ciencia especialmente en las matemáticas, rendidos a la evidencia por pruebas numerosas e irrefutables de que sus trabajos habían sido coronados por el éxito más fecundo, y a la voz del eminente Dr. y Catedrático don Arturo Pérez Martín, los culturales de Cádiz como un solo hombre, nos unimos, abrimos y cobramos una suscripción pública para editar el primer tomo de su obra genial de las Matemáticas Logaies.

Con ello nos propusimos hacerle a Vd. la justicia de ayudarle económicamente y de animarle con nuestro aplauso, prestar un servicio a nuestra Patria y a la Humanidad y honrarlos a nosotros mismos con acto tan hermoso.

Comenzó Vd. entonces a editar su obra y por los pliegos impresos pudimos algunos de sus íntimos, favorecidos por su confianza, ver que nuestras esperanzas lejos de ser defraudadas, habían sido superadas.

Yo mismo en unión de mi competensísimo compañero don César Bordoy, ilustre profesor de matemáticas, teósofo y Presidente de la Rama de Cádiz, he tenido la inmensa e inolvidable satisfacción que nunca le agradeceré bastante, de oír a Vd. una conferencia absolutamente confidencial sobre cálculo integral y quedar admirado de su visión tan genial y fecunda que usted mismo dudaba si estaba cuerdo o loco y había acudido a nosotros para cerciorarse si se trataba de una ilusión científica o de una realidad maravillosa.

Agotados los fondos y expuesta clara y noblemente por Vd. la situación en la prensa, los señores con Enrique Martínez, ingeniero jefe de Obras Públicas; don José y don Eusebio Rodríguez, doctores en ciencia y catedráticos de matemáticas; don Fernando García Veas, teniente coronel de artillería e ingeniero industrial; don César Bordoy, teósofo, comandante de artillería e ingeniero industrial y yo como teniente coronel de artillería e ingeniero industrial, firmando el primero por haber tomado la iniciativa, en cumplimiento de nuestro deber como patriotas y culturales, dirigimos públicamente con fecha 20 de octubre del año pasado al Excmo. Sr. Marqués de Comillas una larga y razonada carta en la que le exponíamos lo siguiente:

1.º La historia de sus trabajos y martirios por el estudio, y el de la suscripción para editar su obra y del estado de ésta, a punto suspenderse por faltas de recursos.

2.º La justa exposición de los méritos relevantes y triunfos científicos de Vd., revelándose al ilustre procer el valor excepcional, la pobreza y el martirio de uno de sus más fieles y entusiastas servidres...

3.º Que Vd. hacia a dicho Excmo. Sr. el honor excepcional de dedicarle su obra genial en la honrosísima compañía del eminente Dr. D. Arturo Pérez Martín, si bien por delicadeza excesiva y por temor a los manejos de sus enemigos, no se había Vd. atrevido a comunicárselo a él directamente y nos vimos nosotros en el caso de hacerlo.

4.º Que invitábamos a dicho Excmo. Sr. Marqués y a la Compañía Trasatlántica a la que usted pertenece y llamaba madre, a darle usted toda la protección que merece, por bien no sólo de usted, sino de la ciencia y de la Patria, honra y gloria de la misma Compañía Trasatlántica y de su ilustre presidente y como cultural unirse a nuestra suscripción de culturales, facilitan-

Nuevo servicio de automóviles

Inaugurado el día 5 de Junio de 1923, entre Jerez Algeciras y puntos intermedios, de Medina Sidonia, Alcalá de los Gazules y Los Barrios

Servicio alterno, saliendo de JEREZ los días impares, y de Algeciras los días pares, enlazando en Jerez con los trenes expresos, mixtos de Cádiz y Sevilla, y en Algeciras con los vapores de Gibraltar.

Horario: Salida de Jerez a las una de la tarde.—Llegada a Algeciras a las seis de la tarde.
Salida de Algeciras a las seis de la mañana.—Llegada a Jerez a las once de la mañana.

El servicio se efectúa alterno en un principio, esperando del favor del público una buena acogida, que tendrá por consecuencia favorecerlo con el servicio diario.

OFICINAS.—Jerez: Hotel «La Nueva del Cristo», F. Aranda, 28 e Higuera núm. 20.—Teléfono núm. 63.
Algeciras.—Café del Puerto.—Teléfono núm. 294.

Diego Lozano Muñoz

do los fondos necesarios para terminar la obra; fondos que seguramente no pasarán de tres mil pesetas y que, como todo el mundo verá son una insignificancia que no merece la pena de retardar, sobre todo tratándose de tal asunto, y de personas entidades tan justamente afamadas por su generosidad.

En esta situación antes de recibir la contestación del señor Marqués y con el propósito evidente al parecer de impedir que ésta fuera favorable y la publicación de su obra genial, intervino lo que por desgracia interviene siempre en España y fué usted víctima del más injustificado y perjudicial de los ataques.

Después y por consecuencia de esto, recibí como contestación una breve carta del Excelentísimo Sr. Marqués de Comillas en la que manifestábase que tomaba nota de nuestra exposición y que pedía informes para resolver con el interés que el caso merecía.

Agotados los fondos, los pliegos han dejado de publicarse hace seis meses.

En mi nombre y seguramente on el de todos los suscritores y culturales de Cádiz, para bien de usted, de la ciencia y de la Humanidad y por decoro nuestro, le ruego que a la mayor brevedad nos exponga con toda franqueza el estado del asunto y nos diga qué clase de obstáculo, económicos, morales o de cualquier género, se oponen al cumplimiento de su nobilísima misión y vienen a prolongar y aumentar el calvario de un hombre como usted a quien todos los culturales y yo el primero debemos gratitud y admiración.

Después de sus explicaciones, pienso volver a escribir al Excelentísimo Sr. Marqués de Comillas, y hacer cuanto crea necesario en Cádiz y fuera de Cádiz para que entre todos venzamos los lamentables obstáculos y demos a usted la protección que merece.

A este fin comienzo invitando a todos los señores culturales a que en la prensa y por cuantos medios consideren necesarios se unan a mí y laboren en esta nobilísima empresa.

Su afectísimo amigo y admirador, Miguel Fajardo.

En el CAFÉ ALHAMBRA

se exhiben todas las noches magníficas películas.—Se toma indiscutiblemente el mejor café.—Se sirven mantecados, aperitivos, vermouhts, refrescos, cervezas, etc., todo frío, por la moderna instalación de BAR que ha colocado en su mostrador.

Programa variado diariamente, películas escogidas; aparato nuevo (siendo desechado el primitivo), temperatura agradable, música, etc.

Esmerado servicio. Sección permanente desde las nueve.

APUNTES DE SOCIEDAD

La curiosidad, ptara cualidad humana, por una parte, y el deseo u obligación de inquirir datos y noticias que merezcan la atención de mis lectores, por otra, hicieronme cometer una indiscreción que no lamento, puesto que, merced a ella, hoy escucharé una conversación sostenida en tonos algo elevados por unos mozalbetes de la «creme» gaditana.

La escena desarróllase en un bar a la hora del vermut de la mañana.

Mozalbeta 1.º.—Sostengo con firmeza que en la actualidad la mujer más bonita de Cádiz, es la niña mayor de un alto empleado de Aduanas que ha formalizado sus relaciones con un distinguido joven, jefe ya de Artillería de la Armada.

Mozalbeta 2.º.—Pues yo afirmo solemnemente que nadie aventaja en hermosura a Socorrito Gómez, la encantadora tobillera.

Mozalbeta 3.º.—¿Pero es que os estáis ensayando para contestar a un nuevo plebiscito de «El Atlante»?

Mozalbeta 4.º.—(Con energía).—Donde se encuentre María Teresa Marenco no hay comparación posible.

Mozalbeta 5.º.—No olvidéis amigos míos que existen hurtes terrenales que se llaman Isabelita de los Ríos, Eugenia Domenech, Emilita Calvo.

Y convencido de que aquella peñita no había de llegar a un acuerdo en la concesión del título de «mujer más bonita de Cádiz», dejé oír dos palmadas, aboné al camarero el precio de mi consumación y salí del bar sin saber a qué atenerme respecto al tema discutido.

—En el bonito templo de San Felipe, y a las diez de la mañana de ayer, se acercó al altar mayor para recibir el Pan de los Angeles, la monísima nena María Auxiliadora Mayol Riaño, hija de nuestro respetable convecino don Manuel.

Administró el divino Sacramento el virtuoso sacerdote don Ildefonso Marchante, quien al final del acto pronunció conmovedoras palabras.

Durante la ceremonia, escogida orquesta ejecutó una emocionante marcha religiosa.

Como término, los padres de la pequeñuela feliz, obsequiaron en su aristocrática morada con un selecto desayuno a cuantos asistieron a la comunión primera de su hijita.

Entre los concurrentes encontrábase las familias de Martínez del Cerro, Cajigas, Marchante, Casas, de la Torre y otras que no recordamos.

Nuestra enhorabuena a los padres y familia de la simpática niña Mariquita.

—El miércoles último pasó el día en Jerez la elegante señorita Lola Joly.

—El próximo lunes lucirá por vez primera, y sin duda alguna con arrogancia y distinción, las galas de la mujer, una agraciadísima criatura, guapa, sencilla y buena, que se llama Mercedes Mayol Riaño.

Plaza de Toros DE San Fernando



DOMINGO 24 de Junio DE 1923
A LAS CINCO EN PUNTO DE LA TARDE
se lidiarán CUATRO magníficos toros de la famosa ganadería del Excmo. Sr.

Marqués de Villamarta

VECINO DE JEREZ DE LA FRONTERA
MATADORES

Bernardo Muñoz "Carnicerito" y José Amuedo

El primero de Jerez y el segundo de Cádiz

Sobresaliente de espada: ISIDORO CERECEDA, de San Fernando

CORRIDA DE PRUEBA

Por la mañana, a las NUEVE, se lidiará un TORO de la misma ganadería.

MATADOR:
José Antoñón

Habrán un tren especial, que saldrá de Cádiz a las tres y cuarenta minutos de la tarde, regresando a las siete y a las ocho de la noche. Los despachos de billetes estarán establecidos en San Fernando, en la Plaza de Toros, y en Cádiz en «La Bodeguita» y «Tourist-Bar».

PRECIOS: Para la corrida de Prueba: entrada general 60 céntimos. Por la tarde: Sombra 7,00 ptas.—Sol 4,00.

Con tan agradable motivo, sus amistades más íntimas serán obsequiadas con un lunch frío. Reciba anticipada felicitación mi vecinita Mercedes Mayol.

—Otra niña morenita, distinguida, muy formalita, evidentemente guapa y poco amiga de frecuentar la sociedad, señorita Mariquita Suárez Berry, hija menor del inspector jefe de la Compañía Trasatlántica, don José, vestirá también de largo muy en breve.

El aire elegante de la futura mujercita, a quien felicitamos, conquistará nuevos admiradores de su belleza.

—En virtud de reciente organización, ha sido nombrado por Real Orden del Ministerio de la Guerra de 19 del actual, director del Hospital Militar de esta plaza, el teniente coronel médico que ejercía ya en ella el cargo de jefe de Sanidad, nuestro particular y querido amigo, don Emilio Pacheco Fuentes, al que enviamos desde estas columnas nuestra más cordial y afectuosa enhorabuena.

—Marchó a Madrid el alcalde de San Fernando, don Manuel Bulpe.

—En Chiclana ha fallecido la respetable señora doña Teresa Velázquez, a cuya familia enviamos nuestro más sentido pésame.

—El próximo domingo celebrará en Jerez de la Frontera la boda de la bella señorita Paz Ortega Salido, con el comerciante de Sanlúcar, don Manuel Zambrano.

GARRACUT.

Bachillerato, Correos, Telégrafos,
Preparación militar

COLEGIO DE
"La Inmaculada"

ZARAGOZA, 3

Compañía Trasatlántica

Vapor «Buenos Aires», salió el jueves 21 de Santa Cruz de la Palma para Puerto Rico.
«Panay», salió el jueves 21 de Vigo para Coruña.
«Alfonso X II», salió el jueves 21 de Coruña para Habana.
«Legazpi», llegó el jueves 21 a Hong Kong.
«León XIII», salió el 19 de Junio de Caliao.
«Alfonso XIII», salió el miércoles 20 de Habana para Coruña.

Despacho de carbón y otros efectos

TODOS LOS MESES REGALOS A LOS CONSUMIDORES

SAN JUAN DE DIOS, 23

Facultad de Medicina de Cádiz

Enseñanza oficial

MATRICULAS DE HONOR, correspondientes al curso de 1922 a 1923

Física general.—Don Julián Fernández Tagle, don Pedro Quero Pretel y don Francisco Domínguez Díaz de la Cuesta.

Química general.—Don Julián Fernández Tagle, don Manuel Tapia Pérez y don Francisco González Huertas.

Mineralogía y Botánica.—Manuel Tapia Pérez, Pedro Quero Pretel, Antonio Torrecillas Carrión, Julián Fernández Tagle y Manuel Domínguez Lería.

Zoología general.—Don Manuel Tapia Pérez, don Pedro Quero Pretel, don Antonio Torrecillas Carrión y don Juan Domínguez Gago.

Anatomía primer curso.—Don Benito Cárdenas Gutiérrez, don Arturo Pérez Sierra, don José L. Martínez Rovira, don Francisco Gutiérrez Hernández y don Heliodoro Cardona Mateo.

Histología e histoquímica.—Don Francisco Gutiérrez Hernández, don Benito Cárdenas Gutiérrez, don José María Gil Guerra, don Rafael Calbo Cuadrado, y don José Hohr y Castán.

Técnica anatómica, primer curso.—Don Benito Cárdenas Gutiérrez, Arturo Pérez Sierra, don Heliodoro Cardona Mateo, don José L. Martínez Rovira, y don Francisco Gutiérrez Hernández.

Anatomía, segundo curso.—D. José Aranda Rodríguez, don Eduardo Ramos Rodríguez, don Miguel Marcano González, don Agustín Bernal Sánchez, y don Juan A. Rivera García.

Técnica anatómica, segundo curso.

Don José Aranda Rodríguez, don Eduardo Ramos Rodríguez, don Miguel Marcano González, don Agustín Bernal Sánchez, y Juan marroero Bravo de Laguna.

Fisiología humana.—D. Eduardo Ramos Rodríguez, don José Aranda Rodríguez, don José Luis Ruiz-Badanelli Gómez y don Carlos Marco Zulueta.

Patología general.—D. Antonio Gómez Marcano, don Francisco Ramos Martín, don Javier Viar Flores, don Manuel Romero López y don Luis Buendía Hernández.

Terapéutica.—D. Antonio Gómez Marcano, don Juan Antonio León Mora, don Javier Viar Flores, don Francisco Ramos Martín y don Fernando del Buy Duque de Heredia.

Anatomía patológica.—D. Francisco Ramos Marín, don Antonio Gómez Marcano, don Luis Buendía Hernández, don Javier Viar Flores y don Juan Antonio León Mora.

Patología quirúrgica, primer curso.—D. José Gómez Conte, don Francisco de P. Segovia García, don Diego Guigou Costa, don Luis Sánchez de Enciso y Enciso y don Antonio Parrado Ramos.

Patología Médica Primer Curso.—D. José Gómez Conte, don Diego Guigou Costa, don Luis Sánchez de Enciso y Enciso, don Pedro Rodrigo Sabalette, don Carlos de la Peña y Díaz y don Antonio Parrado Ramos.

Obstetricia y su Clínica.—D. José Gómez Conte, don Luis Sánchez de Enciso y Enciso, don Pedro Rodrigo Sabalette, don Carlos de la Peña y Díaz y don Antonio Parrado Ramos.

Obstetricia y su Clínica.—D. José Gómez Conte, don Luis Sánchez de Enciso y Enciso, don Pedro Rodrigo Sabalette, don Carlos de la Peña y Díaz y don Antonio Parrado Ramos.

Anatomía topográfica y operaciones.—D. José Gómez Conte, don Antonio Parrado Ramos, don Francisco de P. Segovia García, don Alfonso Fernández y don Diego Guigou.

Oftalmología.—D. José Gómez Conte, don Antonio Parrado Ramos, don Diego Guigou Costa y don Valentín Gavalta Calderón.

Patología quirúrgica segundo curso.—D. Antonio Castellano y Núñez, don Jorge González-Villegas Marchese, don Pedro Rodrigo Sabalette, don José Balén García y don Luis Mariño Aguado.

Patología médica segundo curso.—D. Pedro Rodrigo Sabalette, don Eduardo Benot Moreno, don Pedro Jorquera Schmit, don Mariño Aguado y don Jorge González-Villegas Marchese.

Ginecología y su clínica.—D. Pedro Rodrigo Sabalette, don Luis Mariño Aguado, don Eduardo Benot Moreno, don Jorge González-Villegas Marchese y don Manuel Rodríguez-Piñero y Jiménez.

Enfermedades de la Infancia.—Don Jorge González-Villegas Marchese, don José del Nido López, don Luis Mariño Aguado, don Pedro Rodrigo Sabalette, don Manuel Rodríguez-Piñero y Jiménez.

Oto-rino-laringología.—Don Pedro Rodrigo Sabalette, don Luis Mariño Aguado, don Julio Zapata Freire, don Corvino Rodríguez López, don Adolfo Palomino Pedrosa.

Patología Quirúrgica, tercer curso.—Don José Fernández Guerrero, don Francisco Benítez Mera, don Jacinto Navas González, don Antonio Pintor González, don Adolfo Calandria Gómez.

Patología médica, tercer curso.—Don Francisco Benítez Mera, don Luis Rodríguez y García Salmones, don Manuel del Río González, don José María Fernández Guerrero, don Antonio Pintor González.

Medicina legal y toxicología.—Don Francisco Benítez Mera, don Manuel del Río González, don José Luis López Tomasety, don Manuel García Noguero, y don José María Fernández Guerrero.

Dermatología y sifilografía.—Don Adolfo Calandria Gómez, don Justino Pérez Pardo, don Antonio Pintor González, don Manuel del Río González y don Miguel Fernández Polo.

En el Gobierno civil

Visitas

Han estado visitando al señor Gobernador civil los señores siguientes:

Don Francisco Perea, de Jerez, don José de Torres, don Rafael García, don Manuel García Noguero, el magistrado de la Audiencia, señor Fernández Loayza, el comisario de la policía señor Castro, e teniente coronel de la guardia civil señor Lozano y Díaz, don Antonio García Quintanar, don Ramón Coloma, don Juan Villarreal y otros señores.

TORERÍAS

El valeroso matador de toros, Bernardo Muñoz «Carnicerito», que el próximo domingo toreará en San Fernando, ha sido contratado para matar en unión de «Maera» y Lalandia, una corrida en Sanlúcar.

—Pasó ayer el día en Jerez de la Frontera, el notable lidiador Marcial Lalandia.

—La célebre cuadrilla bufa de «Charlot», «Chispa» y «El Botones», inaugurará la temporada taurina en el circo de Sanlúcar.

—Tenemos excelentes referencias del ganado que se lidiará el próximo domingo en el circo de San Fernando, nos dicen que son cuatro toros escogidos por el propio dueño de la ganadería señor marqués de Villamarta y que dos de ellos tienen las tres B con que en los registros de la vacada anotan al hacer las tientas y las retientas a los toros «punteros».

Por la mañana, en la corrida de prueba, se lidiará un toro de cuatro años de la misma ganadería jerezana, estando encargado de la muerte el diestro José Antoñón.

Entre los viejos aficionados gaditanos hay verdadero entusiasmo por presenciar y aplaudir el trabajo del nuevo matador de toros José Amuedo y en cuanto a «Carnicerito», es otro lidiador valentón, que en las corridas de toros de la feria de Jerez

y toreando ganado miureño le dió el «baño» a los dos «ases» de la actual torería.

YO

Notas del día

Nuevo interventor

Ha sido nombrado interventor de la Fábrica de Tabacos de Cádiz, nuestro respetable amigo don Santiago Irigoyen, el que tomó posesión de su cargo.

Nuestra felicitación, y nuestro agradecimiento por sus ofrecimientos.

Periodista

De su excursión al Campo de Gibraltar, volvió nuestro compañero don Rafael García.

Requisitorias

El juzgado de Instrucción de esta capital llama al procesado Manuel Macías Palomo (a) «La Cabrita», natural de San Fernando.

Marcha del Gobernador

Hoy se marchará en el expreso, el Gobernador civil de esta provincia don Bernardo Rengifo.

Le acompaña su familia. La ausencia del señor Rengifo durará próximamente una semana.

Subasta de escopetas

El día 1.º de Julio, a las once y media de la mañana y en la Comandancia de la Guardia Civil, se verificará la subasta mensual de las escopetas de caza, intervenida por la fuerza de esta Comandancia.

Providencia

La Sección Provincial de los Pósitos de Cádiz, declara incurso en el primer grado de apremios a varios deudores al Pósito de «El Bosque».

Horas de oficina

En la Delegación de Hacienda de esta provincia, las horas de oficina a partir del día 2 del próximo Julio serán de las ocho a las catorce.

Gobernador accidental

Mientras dure la ausencia del señor Rengifo, se encargará del Gobierno civil de esta provincia, el magistrado de esta Audiencia Provincial Sr. Fernández Loayza.

Cines públicos

Plaza de la Constitución.—Esta noche se exhibirá las películas siguientes:

1 y 2.—2.º episodio y último de «Crueldades del Destino».

3 y 4.—5.º episodio «Salvando Obstáculos».

5 y 6.—6.º episodio «Salvando Obstáculos».

Plaza de Isabel II.—Esta noche se proyectarán las siguientes películas:

Sucesos locales

Por encontrarse en estado de embriaguez promoviendo escándalos fueron detenidos y condenados a la Prevención Civil, los individuos Simón Gómez Jiménez, Manuel Albralde Torres, José A. Rovoviego Rodríguez, y Angel Bouza, en las calles Calles Canalejas, Plaza Isabel II, Sopranis y Alonso el Sabio, respectivamente.

Hospital de San Juan de Dios

Fueron asistidos en este benéfico establecimiento los individuos siguientes:

Francisco Pando, de erosiones por mordedura en el tercer espacio intercostal y dedo pulgar izquierdo.

Carmen Madrián, de herida incisa de un centímetro en la pulpa del pugar izquierdo.

Manuel Alba, de herida incisa punzante de dos centímetros en la cara palmar del dedo anular y meñique izquierdo.

José Galbán, de herida contusa de un centímetro en la pulpa del dedo meñique izquierdo.

Caballeros Hospitalarios
En este benéfico establecimiento, han sido curados los lesionados siguientes:

Eduardo Rosendo Ruiz, de una herida incisa de un centímetro en la muñeca derecha.

Antonio Lamadrid, de una contusión y rotura de la cápsula articular carpo-metacarpiana derecha.

Movimiento de buques

Vapores de Cádiz al Puerto

Servicio para mañana:
Salida del Puerto a las nueve y 15 de la mañana.
Salida de Cádiz a las 5 y 30 la tarde.

Vapores de la Trasatlántica

Ayer fué despachado de este puerto para Sevilla, el vapor «Magador».

Vapores de Pinillos

Esta mañana, a las 8 y media legó procedente de Habana y escalas, el vapor correo «Barcelona».

Vapores de la Transmediterránea

Esta mañana salió para Algeciras y Tánger el vapor correo «J. B. Llovera».

Procedente de Santa Cruz de Tenerife llegó el vapor «Dalín».

Llegó procedente de Larache el vapor «Isla de Menorca».

Vapores de Pinillos

Situación de los buques el día 22 de Junio de 1923:

«Infanta Isabel», de Vigo para Habana.

«Barcelona», en Cádiz.

«Cádiz», en Barcelona.

«Catalina», en id.

«Conde Wilfredo», en Nueva Orleans.

«Balmes», en Buenos Aires.

Notas del Municipio

La recaudación de consumos en el día de ayer fué de pesetas 3.789,50.

Don Antonio Segura Sánchez, solicita permiso para instalar dos electro motores, en la segunda Aguada 7.

El Juzgado de Instrucción pide informes de conducta y moralidad de Domingo Alvarez Martínez.

José Bustamante, solicita certificado de haberse provisto de la cédula personal.

La Alcaldía de Jerez, remite documento para el mozo Francisco Ceballos Díaz.

El Regimiento de Infantería Covadonga n.º 40, remite certificados de soltería relativos a los soldados Antonio Ruiz Manteca, Francisco Benítez Traja y Manuel Rodríguez Blanco.

El Alcalde de Sevilla interesa acta de nacimiento de Joaquín Saynan Garrido.

A don Luis F. Barrillos, se le comunican varios extremos sobre el arriendo de los locales del Parque Genovés.

A las 17 horas y 30 minutos de mañana sábado, se reunirá de segunda convocatoria la Comisión Municipal de Jardines, que preside don Mauricio Merino.

PARA HELADOS Y MANTECADOS

EN EL

BAR ESPAÑA

Servicio a domicilio a todas horas

NOTA.—Se recuerda al público que los mariscos que se expenden en esta casa son los mejores y mejor preparados.

Calles Nueva, Cristóbal Colón y S. Francisco

TELÉFONO 348

Bazar "La Concepción"

Gran Almacén de loza.—Cristal.—Artículos de Fantasía.— Aparatos eléctricos.—Azulejos.—Lavabos.—Vajillas.—Objetos varios y gran surtido de

PERFUMERIA

Cervantes, número 18 dup.º esquina a San José

TELÉFONO 592 - CADIZ

PRECIOS VENTAJOSOS

LA ITALIANA

(ANTIGUA DE MANGANELLI)

Ofrece a su numerosa y distinguida clientela y al público en general extenso y variado surtido en Coloniales, Bomboneras finas, Estuches de piel para regalos, etc., etc., a precios sin competencia.

Concesionarios para la venta de vinos de la Rioja Alta de Haro.—Depositarios de la Sociedad Española Nutreina y del The Lyons de Overseas. Trading Corporation Limited de Londres.

TELÉFONO 322

LA MONTAÑESA

Fábrica de Gaseosas y Refrescos de José Rodríguez

ESPECIALIDAD DE LA CASA:

Limón extra, Plátano y Naranja

El refresco de moda Royal Oro

Exigir la marca MEDIA LUNA con los colores nacionales

Rosario, 51.—Cádiz Teléfono 599

Ayuntamiento

La sesión de hoy

Preside el alcalde señor Noguerol y asisten los concejales señores Merino, Alvarez, Fuente Brea, Gallego, Fuente Villarrica, Fuente Noriega, Macpherson, Muñoz, Fernández Repeto, Gutiérrez, Hoyos, Mateo (don Francisco), Montiel, Rama, Pérez Halcón, Mercado y secretario señor Pro.

Orden del día

Leída el acta anterior fué aprobada sin discusión ni enmienda.

A continuación trátanse los asuntos siguientes:

Oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil acompañando el programa con las condiciones en que ha celebrarse en Bruselas el 2.º Congreso de Ciencias administrativas.

El señor Gallego propone que sea designado para representar a Cádiz, el alcalde, o persona que él designe.

El señor alcalde expone que deben estar representados todos los Municipios; Cádiz no lo estuvo en el primer Congreso, pues su representante fué el consul que ni siquiera era español.

El señor Fernández Repeto, dice que la Diputación ha designado al presidente y a uno de sus diputados.

Se acuerda lo propuesto por el señor Gallego.

Oficio del alcalde de Arcos, rogando se preste apoyo para erigir un busto en bronce la memoria de don Manuel Manchego.

Aprobado.

Informe de urbanización acerca de la redención de un censo Extramuros.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Hacienda sobre concesión de pagos de lutos a la Viuda del sereno Manuel Cabezas.

Aprobado.

Otro id. de la misma Comisión relativo a la concesión de jubilación a la matrona doña Pilar Velázquez.

Aprobado.

Informe de la Comisión de Fomento referente a la provisión de una vacante de sirviente de de Escuela Pública.

Aprobado.

Expuesto de la Comisión de Reemplazos dando cuenta de la gratificación al personal de quinta y de la terminación de las operaciones del año actual.

Aprobado.

Solicitud de licencia del concejal don Emilio Vera.

Expuesto de la Alcaldía proponiendo la celebración de la misa que por voto se celebra anualmente al Apóstol San Pedro.

Aprobado.

La cuestión de las fiestas

Expuesto del señor alcalde dando cuenta de la constitución del comité mixto de fiestas y presupuesto de las del verano que presenta el mismo a la aprobación de S. E.

(Entra el Sr. Freire).

El Sr. Alcalde expone que dada la importancia del asunto se solicita la urgencia que debe ser declarada y discutirse hoy el programa y presupuesto. Los señores concejales podrán discutir o modificar lo presentado.

El Sr. Fuente Villarrica, propone que se subvencione a la Comisión Mixta con 20.000 pesetas. Pide también que se dé lectura al programa de los festejos.

Se da lectura al aludido proyecto, ya publicado en este periódico.

Hace varias aclaraciones el Sr. Alcalde, y pregunta al Ayuntamiento si la aprueba la Comisión Mixta.

El Sr. Pérez Halcón expone que el Sr. Alcalde se ha adelantado a su pregunta.

Refiere que concurrió a la Comisión Mixta en calidad de «curioso».

Recuerda que se dió lectura a una relación de lo pactado del Capítulo de fiestas, que dejaba reducida la asignación disponible a una cantidad irrisoria.

Cree que ciertas subvenciones no deben darses de la consignación de fiestas.

Somete a la consideración del Ayuntamiento: primero, que se concrete el programa de festejos.

La Comisión—dice—es administradora de unos fondos y su gestión termina el 15 de agosto, dejando fuera el resto del mes y el de septiembre.

Segundo: que la Comisión Mixta, solicita una subvención del Ayuntamiento, y debe obligarse al compromiso formal de recaudar fondos de los comerciantes e industriales.

El señor alcalde, vuelve a preguntar si la Corporación acepta la designación hecha de la Comisión Mixta. Da la pregunta por contestada, en vista de que no se ha hecho oposición.

El señor Fuentes Villarrica, dice que no termina el programa el 15 de agosto; sino que en adelante de esa fecha precisa un detenido estudio.

La Comisión Mixta, pide al Ayuntamiento su recurso y pregunta ahora cual será este.

Insiste en su proposición de que se subvencione los festejos con 20.000 pesetas.

Afirma que el comercio y la industria, contribuirán con mayor cantidad que el Ayuntamiento.

Pérez Halcón se congratula de las explicaciones de Fuente Villarrica.

Se requiere la contestación previa de si es posible el acuerdo.

Entiende que la Comisión mixta se compromete a ejecutar todos los festejos veraniegos.

Desea que la Comisión municipal de fiestas, haga constar los recursos del municipio para festejos.

Se extiende en consideraciones, asegurando que el raquitismo del presupuesto de fiestas, obedece a datarse de él cantidades para otros fines.

El Sr. Alvarez, lee datos referente a las consignaciones del Capítulo de Fiestas, y de las cantidades disponibles, que ascienden a veinte y un mil y pico de pesetas.

El Sr. Pérez Halcón, insiste en que con veinte y un mil pesetas falte dinero para todos los festejos del año.

El Sr. Alvarez explica que ya están dotadas las fiestas del año económico.

El Sr. Pérez Halcón pregunta si la Comisión Mixta, efectuará todos los festejos hasta el 30 de Septiembre sólo con 20.000 pesetas.

El Sr. Muñoz, interviene y piensa que aún cuando el acuerdo de la Comisión Mixta, estaba fuera de la orden del día, como no perjudicab a Cádiz, lo dió por bueno.

Recuerda diversos festejos hecho por Comisiones Mixtas; pero no como esta ocasión.

Cita la Comisión de festejos de Valencia y de otras capitales.

Lee datos en apoyo de sus afirmaciones.

Ha leído los artículos de la Prensa, y dice que se encontró sorprendido con algunos de ellos.

Cree que en el programa se repiten los festejos de todos los años.

Relata como se han hecho siempre los festejos.

No vé más que las fiestas de todos los años, con la diferencia de que se pide al Ayuntamiento la cifra de 20.000 pesetas, y no existe otra subvención, ni medios de proporcionar ingresos hasta la fecha.

Si luego no hay recursos se terminarán los festejos en breve. Esto es muy sensible.

El Ayuntamiento no puede negar los festejos veraniegos al pueblo de Cádiz, y a las entidades que lo soliciten.

No está de acuerdo con el modo de funcionar de la Comisión Mixta.

Propuso que el Ayuntamiento dé el 50 por 100 de todas las fiestas que se realicen.

Se extiende en razonamientos que sentimos no publicar por falta de espacio.

Insiste en que se otorgue el cincuenta por ciento de las fiestas.

El señor alcalde pregunta si el cincuenta por ciento, que propone el señor Muñoz, se refiere al presupuesto presentado hoy pues no podría ser de otra forma.

Es un buen deseo para lo sucesivo, pero no para el caso de hoy.

Al señor Muñoz le parece muy bien la aclaración del señor alcalde; cree podría modificarse el proyecto del día en que la Comisión

ción Mixta contare con recursos.

El 50 por 100 se refiere exclusivamente a ese presupuesto.

El señor Fuente Villarrica, hace constar que ni el Ayuntamiento, ni la Junta Municipal, han regateado ni una sola peseta para la consignación de fiestas.

Se conforma con la enmienda del señor Muñoz y afirma que se tendrá consignación suficiente.

Pérez Halcón dice, «que haga el milagro, aun cuando lo haga el diablo».

Pregunta, que con qué dinero se acudirá a otros festejos tales como la inauguración al Monumento a las Cortes.

Votará el 50 por 100 si la Comisión mixta ejecuta todos los festejos veraniegos.

El señor Muñoz rectifica y alude a las ocasiones en que ha discutido de los presupuestos.

Lo que él haya defendido, ha sido siempre creyendo que cumplía con su deber.

Recoge frases de Pérez Halcón y afirma que en los festejos el más beneficiado es el industrial y es lógico que aporten recursos, por lo tanto, es elogiable la Comisión mixta.

Claro es que el 50 por 100, es para todos los festejos veraniegos. Según las afirmaciones del señor Fuente Villarrica, habrá dinero y por consiguiente habrá festejos.

El Sr. Fuente Villarrica ruega que el Sr. Muñoz sea en lugar suyo el que represente al Ayuntamiento en la Comisión Mixta.

El Sr. Muñoz no acepta eso en ningún modo, por que él no representa a la clase comercial, y no cuenta en ella con grandes amistades.

El Sr. Alcalde manifiesta que el Sr. Fuente ha pretendido en un rasgo de modestia recabar su libertad de acción y no hay ninguno de los presentes que pueda aceptarlo.

Elogia las condiciones que adornan al Sr. Villarrica.

Dice que el Sr. Fuente ha asegurado, que el comercio dará una cantidad que rebasará a la que el Ayuntamiento otorgue. No puede privarse Cádiz de la cooperación del Sr. Fuente Villarrica.

Ruega que no se den por pronunciadas las palabras de los señores Fuente Villarrica y Muñoz.

Pide que se concrete el acuerdo que se vá a adoptar.

Pregunta si se aprueba por el Ayuntamiento el 50 por 100 del presupuesto, y programa presentado.

Tiene la seguridad de que la Comisión Mixta saldrá airosa de su cometido.

El Sr. Fuente Villarrica, aclara que su compromiso es sólo que con la subvención municipal y las consignaciones particulares se harán fiestas hasta el 15 de Agosto, en cuya fecha él dejará de pertenecer a la Comisión Mixta.

El Sr. Pérez Halcón ruega al señor Villarrica que no limite su actuación en la Comisión Mixta.

Rectifica el Sr. Fuente Villarrica, opinando que el compromiso solo dura hasta el día 15 de Agosto.

El señor Muñoz hace varias aclaraciones y dice que esto puede servir de ensayo y en otros años, comenzar con más antelación a buscar recursos.

El señor Fuentes Villarrica, concreta que la subvención es de 18.000 pesetas, o sea la mitad del presupuesto.

El señor Pérez Halcón, hace varias aclaraciones y cree que no hay inconveniente en la subvención pedida.

El señor Muñoz también oclara varios extremos.

Vuelven a hablar los señores Muñoz y Pérez Halcón.

El señor alcalde resume el largo debate, aclarando y precisando los extremos pertinentes.

El señor Alvarez, expone que el señor alcalde a explicado todo lo que él iba a decir.

La Comisión mixta ha venido a sacar al Ayuntamiento de un compromiso.

Vuelve a intervenir el alcalde para explicar lo centésima vez todo. Se muestra optimista, cree que el Ayuntamiento y la ciudad resultará favorecidos.

Pide que se se resignen los po-

deres municipales, en este aspecto, en la Comisión mixta.

En un párrafo elocuente, reitera su proposición y dice que la opinión pública y la prensa, juzgará a todos y que él será el más decidido cooperador de las fiestas, en cuya comisión tiene absoluta confianza.

El mismo tiene motivo para confiar e invitar al Ayuntamiento a que confie igualmente.

Se acuerda subvencionar el proyecto presentado, con 18.500 pesetas.

(Murmullos de aprobación). Relación de jonales cuentas y facturas.

Aprobada. Instancias que pasan a las respectivas Comisiones.

D. Ildefonso Fuentes interviene pidiendo la apertura de una calle en Extramuros.

El Sr. Pérez Halcón anuncia que la Casa Ford ha cerrado sus talleres de Barcelona, por lo que se le debe facilitar su retorno a Cádiz.

Habla de otros asuntos. Le contesta el Alcalde y se levanta la sesión

Enfermos de la piel!!

La Pomada Antiseptica 19 del Dr. E. S. Piqueras (Calle Virgilio Anguila, 6, JAEN)

Cura en muy pocos días radicalmente: Eczemas, Herpes, Erupciones de los niños, Sarna, Erisipela, Ulceras, Granos, Escocidas, Grietas, Sabañones, Quemaduras de primer grado y demás «Enfermedades de la piel».

Usela usted y verá resultados sorprendentes.

Venta en todas las Farmacias y Droguerías, en tarros a 2,25, 3,50 y 5 pesetas, según tamaños.

Depósito en Cádiz: Droguería de la viuda de Matute.

M. QUIRELL

Pianos, Armoniums, Pianos automáticos, Rollos, Obras musicales. ROSARIO, 17. — TELEFONO, 313

Rayos X.—Trasladable a los domicilios de los enfermos. Corrientes de alta frecuencia. Dr. José J. de la Cuesta.—J. R. de Santa Cruz (Veedor 13).—Consultas de 4 a 6.

DOCTOR MANUEL BERNAL

PECHO Y MEDICINA GENERAL Consultorio de 12 a 3. Rosario Cepeda núm. 28

Pedid en todas partes «Fino Gamero» y los Vinos y Coñac de Jerez, de F. Silvera.

BAZAR DE LA UNION

COLUMELA y SACRAMENTO CADIZ

FERRERIA, QUINCALLA Y MATERIAL ELECTRICO

Batería de aluminio puro a 70 pesetas el juego completo de 18 piezas.

EN BREVE APARECERA el 2.º número de La Novela Regional «El verdadero pastel» 30 céntimos.

Pedidos: Ancha 15.—Papelería.

MULTIPLICAN SUS CAPITALES aquellos comerciantes e industriales que los útiles para la contabilidad los compran en casa de M. Cerón.—Ancha 15, derecha.

POLITICA Y POLITICOS

EN LA PRESIDENCIA

Gobernadores que dimiten y sustitutos.—Marcha del Cardenal Reig a Barcelona.—Lo que dice Barber.

Madrid.—El marqués de Alhucemas recibió a los periodistas, a quienes manifestó que había estado en el Ministerio de Estado, informándose de detalles de la muerte de Dñs-Ben-Said, que coinciden con los publicados por la Prensa.

También nos manifestó García Prieto que había puesto a la firma de Don Alfonso dos decretos: uno admitiendo la dimisión que del cargo de gobernador de Vizcaya había presentado el conde de Ubierna, y otro nombrando para sustituirle al de Guipúzcoa, Mesonero Romano.

SALON ZAPICO

CONCIERTOS MUSICALES

GRANDES BAILES DIARIOS

Servicio esmerado

Calle Dr. R. y Cajal, 42

Para sustituir a éste se nombra al exsenador conde de Linares.

El presidente manifestó también a los periodistas que había llamado al gobernador de Barcelona, Barber, con el fin de gestionar su vuelta al mando de aquella provincia, en vista de que al Duque de Almodóvar le había contestado con una rotunda negativa.

Esperaba lograrlo, pues para ello contaba con razonamientos que habían de pesar grandemente en el ánimo de Barber.

Marchó a Barcelona el Cardenal Reig.

A la salida de la Presidencia, los periodistas se encontraron con el gobernador dimisionario de Barcelona, señor Barber.

Este fué abordado por los salientes, quienes procuraron inquirir cuál era la actitud de Barber, que se limitó a manifestar continuaba en la misma actitud ya conocida de todos, estando siempre dispuesto a cumplir con su deber y a la disposición del Gobierno.

En Gobernación

El Duque de Almodóvar recibió también a los periodistas, a quienes expresó que había tenido la visita del gobernador dimisionario de Barcelona Sr. Barber, al cual no había podido convencer de que volviera a ocupar el cargo.

Sin embargo—dijo—ha marchado a visitar al presidente, quien tengo la seguridad de que habrá de convenirle y esta misma noche será posible que marche a posesionarse nuevamente.

Los periodistas le manifestaron: —¿Marchará también el capitán general?

—¿Marchará, dijo el ministro. —¿Y esta noche? —Esta noche. —¿Esta noche. —¿Y viajarán juntos. —Si se marchan esta noche ambos, viajarán juntos.

—¿Y en el mismo vagón? —Eso ya no puedo precisar, respondió el ministro.—Si coinciden en él ¿por qué no?

Añadió el ministro que la huelga del ramo de transportes continuaba en el mismo estado.

Congreso

Madrid.—Empieza la sesión a las 3 menos 45. Preside Melquiades Alvarez.

En el banco azul los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Trabajo.

Cordero se ocupa del problema social en la Coruña, denunciando que no se cumplen las leyes sociales, ni las que regulan las jornadas del trabajo, ni el trabajo nocturno y el de las mujeres y niños.

En Tribuna censura atropellos cometidos por la guardia civil y dice que en algunas fábricas se trabajan diez horas seguidas.

Constanle los ministros de Gobernación y Trabajo. Rectifica Cordero brevemente.

Saborit hace un ruego con motivo de la detención de un concejal ocurrida ayer.

Se ocupa también del aprovechamiento de las arenas de Manzanares. Le constan los ministros de Gobernación y Fomento; éste último sobre las arenas del Manzanares, negando que haya monopolio alguno.

Acepta la interpelación anunciada por Cordero.

Ordóñez recoge las alusiones que se le hicieron ayer por el diputado Emiliano Iglesia, sobre los Foros gallegos.

Dice que tiene presentado al Gobierno un proyecto de Ley sobre este asunto.

Contestales el Ministro de la Gobernación y dice que el Gobierno solo puede tomarlo en consideración.

Piniés se ocupa de varias afirmaciones que hizo ayer el diputado Guerra del Río

Prieto ocupase de la cuestión social en Bilbao y entrase en el orden del día.

Continúa la interpelación de Emiliano Iglesia. Rahola se ocupa del problema catalán y dice que tiene dos aspectos; uno social y otro terrorista.

Originase un escándalo mayúsculo siendo impotente los esfuerzos de la presidencia para dejarse oír e imponer el orden.

El presidente del Consejo contesta a Estella, defendiendo al Tribunal Supremo. Lamentase del espectáculo que dan respetables y autorizadas personalidades catalanas en los momentos que se requiere más atención para el problema de Cataluña.

—¿Así es como colaborais, vosotros?, pregunta airado el marqués de Alhucemas.

(Continúa la sesión).

La amistad de Francia

«La Voz», de esta noche, publica un sensacional artículo, atribuido a un conocido diplomático y que se relaciona con los asuntos de Marruecos y la actitud de Francia con respecto de nosotros, en ese asunto y en los demás de orden internacional.

Dice el articulista que en la declaración del actual Gobierno, hecha en 25 de diciembre de 1922, se expresó el deseo de llenar todos los asuntos de Marruecos de acuerdo con Francia; pero que el desarrollo de los sucesos, demostrando la intervención malévola de agentes franceses en las cabildos inmediatas nuestro territorio, impidió que ese deseo de armonía se realizara.

Es de notar la redacción algo seca que, en lo relativo a este asunto, se dió al documento de referencia, puesto que no se llamaba a Francia, como era costumbre, «nuestra vecina», sino exclusivamente «Francia».

El Gobierno procura poner en práctica su proposición, sin conseguirlo en ninguna ocasión, pues siempre el Gobierno francés rehuyó armonizar los intereses de su zona de influencia con los de la nuestra.

Cpn motivo de la anunciada conferencia sobre el estatuto de Unger, la hostilidad de Francia se ha reducido y se ha patentizado, principalmente por la actitud del ministro de agricultura francés, actitud que secunda el ministro de Negocios Extranjeros y el presidente Poincaré.

Según dicho diplomático; si el Gobierno francés persiste en su propósito de aumentar el coeficiente de moneda para la introducción de vinos españoles, el comercio comercial será deudado por el Gobierno español, quedando sin efecto.

Muerte de Dris Ben Said

Melilla.—Ha producido gran sensación la muerte de moro Dris Bensaid, cuyo cadáver ha sido trasladado a esta población.

El sepelio se verificará según el ritual moro y el cadáver recibirá sepultura en la mezquita de Sidi Guariach.

Durante su agonía no separó un momento el también moro notable Dris Er Rifis.

Dris Ben Said, pidió a este se encomiende a su hermano que está en Rabat y al Apoderado de Echevarrieta Aranguren arreglen todos sus intereses y los dejen a salvo para el bien disfrute de ellos por su familia.

Dris Ben Said poseía una fortuna, que tenía depositada en las sucursales de los Bancos de España y Bilbao en Melilla.

El Alto Comisario, ha delegado en el comandante general de Melilla Martínez Anido para que lo represente en el acto del entierro.

Dris Ben Said, había pedido se le telegrafara a Rabat a su hermano para que viniera a su lado, pero se teme que las autoridades francesas no le dejaram salir por tratarse de un gran amigo de España.

Dris Ben Said fué hecho prisionero, en tiempo por el ex-alto comisario Jordana, siendo libertado por Berenguer, al poseionarse de la Alta Comisaria.

Con motivo de la campaña de hostilidad que se hacia contra él había expresado su seguridad de que llegaría el día de que se le hiciera justicia.

***** BAR *****

La Cruz Blanca

EL PREFERIDO

por el público más selecto

Sagasta y C. del Castillo

Tipografía de M. Cerón.

JOSE DEL CORRIPIO

En el extenso surtido de botellas
 & botijos que acaba de recibir,
 hay para todos los gustos más
 exigentes

- TAZAS Y PLATOS PORCELANA -
 DE TODAS CLASES

¿Piensa usted viajar a Algeciras en automóvil?

UTILICE LA EMPRESA

MOYA - ANGELER

Y HARA ESTE VIAJE CON TODA COMODIDAD, SEGURIDAD Y ECONOMIA

SERVICIO DIARIO

con magníficos automóviles marca LA
 HISPANO-SUIZA, de 40 H. P.
 provistos de aparatos telefónicos

Para precios y demás detalles, en nuestras oficinas y puntos de salidas
 En Cádiz: Isaac Peral, 22.-Teléfono 589.
 En San Fernando: Constitución 66 (Plaza de la Iglesia).-Teléfono, 1.071.
 En Algeciras: Gran Café Términus (estación del Puerto).-Teléfono, 286

Salida de Cádiz a las 12 mañana.
 Id. Algeciras a las 7 id.

NOTA.--Estos automóviles, enlazan en Algeciras con el vapor para Gibraltar.

También enlazan en San Fernando con el expreso de Sevilla y Madrid y tren corto de Jerez.

Servicios de la C.ª Trasatlántica

Línea de Cuba-México
 Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón (facultativa) el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Salidas de Veracruz y Habana para Coruña, Gijón y Santander.
Línea de Buenos Aires
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

Línea de New-York
Cuba-México
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

Línea de Venezuela-Colombia-Pacífico
 Expedición mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra,

Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla Colón, y dor el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollenne, Chica Iquirique, Cintofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra, y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
 Expedición mensual saliendo de Barcelona el 15, de Valencia el 16, de Alicante y Cartagena el 17, y de Cádiz el 20, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
 Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea de Filipinas
 Siete expediciones al año, sujetas al siguiente itinerario: Salida de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Sicer, Colombo, Singapoere, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kole y Yokohama, y admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos, para los cuales está establecido servicios regulares desde los puertos de mar antes mencionados.

Delegación de la Compañía Trasatlántica en Cádiz
 Isabel la Católica núm. 3.

RESERVADO

A LA CASA

ANGEL GOMEZ

Aurelio Alcón y Comp.

CADIZ
 Consignatarios de buques.—Agentes de Aduanas.—Representantes de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc.
 Comisiones, consignaciones, trámites, fletamentos, seguros
 Agentes de ITALIA-AMERICA, Sociedad de Empresas Marítimas y LA HISPANIA, S. A. de Seguros
 Dirección telegráfica y telefónica: ALCON
 Teléfono interurbano, 24.—Oficinas: ISAAO PERAL, 9

Herederos de Antonio Millán

PROPIETARIOS DE LOS VAPORES
 "Mercedes", "Puerto de Santa María", "Cádiz", "Antonio", "Cristina", "Anita", "Emilia" y "Violeta"
 Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Santúcar y Huelva
 Servicio decenal entre Sevilla, Cádiz, Gibraltar, Puente Mayor y Larache
 Servicio de verano con el vapor "Cádiz" entre Sevilla y Santúcar
 Escritorio: Santo Cristo núm. 2.—CADIZ

Línea Regular de Vapores de Ibarra y Compañía
 Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:
 Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes.
 Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.
 Informará su consignatario, Juan J. Ravine Beato Diego de Cádiz 12.—CADIZ

Oloroso Sangre y Trabajadero
 Amontillado **BASILIO**

YOST La máquina de escribir preferida por los inteligentes en mecanografía.
 Abonos de conservación de máquinas.—Reparaciones.—Venta de accesorios en general.—Sucursal en Cádiz: Calle Ancha, núm 12.

Moyano, Contreras y Campos
 (S. en C.)
 CASA FUNDADA EN 1878
 CANOYAS DEL CASTILLO 41.—CADIZ

Almacenes de Coloniales al por mayor
FÁBRICA DE CARAMELOS

El mejor y más sano aperitivo es tomar antes de las comidas una copa del exquisito

FINO 30

de las bodegas de la
 Sra. Vda. e hijos de "Des Allimes"
Jerez de la Frontera

LUIS MEXIA
 JOYERO
 Columela, 36 CADIZ

TALLERES GRÁFICOS
 DE
M. CERON BOHORQUEZ
 BEATO DIEGO DE CADIZ 8.—CADIZ

Trabajos de todas clases.—Especialidad en revistas y periódicos.— Trabajos comerciales.—Memorandums.—Facturas.— Tarjetas de visita, etc., etc.
 Precios económicos.—Puntitud y perfección

LÍNEA DE VAPORES

Manuel Fernández Pujol. Cádiz
 Servicios para Tánger, Arcila, Larache (muelle), Ceuta Melilla.—Admite carga.
 informará su armador: D. de la Victoria 2, dup. 1.º Teléfono, 585

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquier. y C.ª

CADIZ
 Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Las Palmas,
 EL VAPOR
CATALINA
 Saldrá del puerto de Cádiz el día 4 de Julio de 1923.
 Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase y carga sin trasbordo para los referidos puertos.
 Informarán sus Armadores: Pinillos, Izquierdo y Compañía, Plaza de San Agustín núm. 2.—CADIZ